GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Asunción, 08 de mayo de 2025.-

MSPyBS/S.G. Nº 0930 /2025

DOCTORA
HAYDEÉ PADILLA, REPRESENTANTE INTERINA
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN

Señora Representante:

Me es grato dirigirme a usted, en respuesta a la Nota PRY/2/08(9241-25), por medio de la cual se solicita la anuencia para la postulación al proyecto regional sobre eliminación de cáncer de cuello uterino en Bolivia, Paraguay y el Salvador, en el marco de la convocatoria de fondos de Cooperación Triangular de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con visto bueno del Programa Nacional de Control del Cáncer, dependiente del Instituto Nacional del Cáncer (INCAN),

Al respecto, otorgo la anuencia para la postulación de dicho proyecto, teniendo en cuenta el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas, operativas y comunitarias de los tres países participantes, con acciones integradas que promuevan la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno del Cáncer de Cuello Uterino, priorizando a las poblaciones más vulnerables, lo cual es un invaluable apoyo para esta Cartera de Estado.

Sin otro particular, agradeciendo siempre este tipo de iniciativas, hago propicia la oportunidad para saludarla con mi consideración más distinguida,

DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/ea
SIMESE N° 81930/2025